Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **FICHA DE INTERVENCION INDIVIDUAL** **ESTRATEGIA: ACOMPAÑAMIENTO A MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIAS**	

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO: ESE HOSPITAL SAN JOSÉ	**FECHA:04/08/2025**
NOMBRE DEL PROFESIONAL: LAURA PEÑA LOPEZ	**PROFESIÓN: PSICOLOGA**
NOMBRE DEL USUARIO: **MARTA LILIANA PULGARIN RUIZ**	**NÚMERO DE DOCUMENTO:** **1057758035**
EPS: NUEVA EPS	**RÉGIMEN: CONTRIBUTIVO**
DIRECCIÓN: B. LA RONDA	**TELÉFONO DE CONTACTO:** **3233385268**
CRITERIO DE LA INTERVENCIÓN: **ENCUENTRO INICIAL _____ ENCUENTRO DE SEGUIMIENTO _____ ENCUENTRO DE CIERRE ____X_____**	
CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO: BAJO ___X_____ MEDIO _____ ALTO _____	

Objetivos del encuentro

- Evaluar avances en el fortalecimiento de la autoestima y la seguridad personal.
- Consolidar estrategias para el manejo de conflictos verbales y la comunicación asertiva en su relación de pareja.
- Reforzar la identificación temprana de patrones de control y comportamientos de riesgo.
- Recordar y practicar la ruta de atención para actuar de forma preventiva ante situaciones de violencia.
- Promover la continuidad en el uso de herramientas de autocuidado emocional y redes de apoyo.

Impresión diagnóstica frente a la situación

Marta Liliana inició el proceso refiriendo antecedentes de discusiones con su pareja actual, con episodios de agresiones verbales relacionados con ideas machistas y controladoras. Aunque no existía un riesgo físico inminente, sí se evidenciaba un riesgo latente si estas dinámicas no se intervenían, dado que podían escalar con el tiempo.

Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **FICHA DE INTERVENCION INDIVIDUAL** **ESTRATEGIA: ACOMPAÑAMIENTO A MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIAS**	

En el primer encuentro, se identificó una tendencia a minimizar la agresión verbal y un manejo emocional centrado en evitar el conflicto, lo que llevaba a acumular malestar. Se trabajó inicialmente en reconocer los signos de control y en comprender que la violencia verbal también tiene un impacto profundo en el bienestar emocional, durante el segundo encuentro, Marta Liliana expresó que había empezado a aplicar límites más claros, aunque todavía sentía inseguridad al momento de sostenerlos. Mostró disposición para aprender técnicas de comunicación asertiva y manejo de tensión, y reconoció que evitar ciertos temas no era una solución, sino una forma de perpetuar el problema.

En este encuentro, Marta Liliana manifiesta sentirse más firme al momento de responder ante comentarios ofensivos o actitudes controladoras. Relata que en una discusión reciente decidió no elevar el tono de voz, sino expresar con calma y claridad que ese tipo de trato no era aceptable para ella.

Reconoce que no fue fácil, pero que el resultado fue una conversación más tranquila y respetuosa, también señala que ahora detecta más rápido cuándo la conversación se está tornando hostil y que es capaz de detenerla para retomarla en otro momento, evitando la escalada del conflicto. Se percibe una disminución del temor a las reacciones de su pareja y un mayor sentido de control sobre sus propias emociones.

Su relato refleja avances en la percepción de sí misma como una persona capaz de exigir respeto, y en la convicción de que su bienestar emocional es prioridad. Aunque reconoce que aún hay aspectos por mejorar, afirma sentirse más segura y preparada para prevenir situaciones de violencia.

Intervención del profesional frente a la situación (planes y acciones desarrolladas)

En este encuentro se trabajó la **consolidación de habilidades de comunicación asertiva** mediante ejercicios prácticos, como el uso de frases en primera persona y el establecimiento de límites sin recurrir a la agresión verbal, además, se practicaron estrategias de **prevención de escalada de conflictos**, incluyendo el reconocimiento temprano de señales de tensión, pausas estratégicas y la elección de momentos adecuados para conversar sobre temas sensibles.

Se reforzó el concepto de **autovaloración** como base para el autocuidado emocional, destacando que su derecho al respeto no depende de la reacción de la otra persona. Para ello, se realizaron dinámicas de reflexión sobre situaciones en las que ha defendido sus límites y el impacto positivo que esto tuvo en su bienestar y se revisaron nuevamente los pasos de la **ruta de atención**, enfatizando su uso no solo en situaciones graves, sino también como recurso para prevenir que los conflictos se conviertan en violencia.

Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **FICHA DE INTERVENCION INDIVIDUAL** **ESTRATEGIA: ACOMPAÑAMIENTO A MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIAS**	

Finalmente, se motivó a Marta Liliana a continuar fortaleciendo su red de apoyo y a integrar espacios personales de bienestar, como actividades recreativas, ejercicio o encuentros sociales que le permitan mantener su equilibrio emocional.

Planteamientos de acuerdos y compromisos

- Mantener la práctica de técnicas de comunicación asertiva en su relación.
- Identificar y actuar frente a comportamientos que representen control o irrespeto.
- Conservar la información de la ruta de atención a la mano y actualizada.
- Continuar con actividades que le generen bienestar y fortalezcan su autoestima.
- Compartir los aprendizajes adquiridos con personas cercanas para promover relaciones sanas.

Observaciones y recomendaciones

Marta Liliana ha mostrado avances notables en la gestión de conflictos y en la defensa de sus límites. Se percibe un cambio en su postura frente a la violencia verbal, con mayor capacidad para reconocerla y actuar en consecuencia.

Recomendaciones:

- Seguir practicando las técnicas de comunicación aprendidas, adaptándolas a distintas situaciones.
- Mantener una red de apoyo activa y disponible para momentos de tensión o crisis.
- Realizar evaluaciones personales periódicas sobre su bienestar emocional y el cumplimiento de sus límites.

Canalización Pertinente **SI____** **NO____X____**

Ciudad: Fecha: D__04__/M_08___ /A_2025____

FIRMA DEL PROFESIONAL
TP:237298

Viviana Pulgarin

FIRMA O HUELLA DEL USUARIO